

Consideraciones pedagógicas y psicológicas sobre la determinación de necesidades y potencialidades de los escolares con discapacidades

Considerations pedagogical and psychological on the determination of necessities and potentialities of the scholar's witch discernment

MSc. Gladys Ester Melián-Aroche, gladisma@uo.edu.cu; MSc. Esther Zenaida Díaz-Rodríguez, ezenaida@uo.edu.cu; MSc. Dulaina Pineda-Ramos, dulayna@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

Se presentan algunas valoraciones necesarias y recurrentes al proceso docente educativo, destacando cómo a partir del diagnóstico psicopedagógico se pueden determinar las necesidades que presentan los escolares con diferentes discapacidades, las formas en qué se pueden satisfacer las mismas. Se señala cómo precisar cuáles son las potencialidades y posibilidades de desarrollo que muestran los escolares y la estrecha relación entre ellas, contribuyendo al pronóstico de evolución de su personalidad. Se ofrecen algunas recomendaciones psicopedagógicas a tener en cuenta por los profesionales de la educación para la elaboración de los sistemas de apoyo y ayuda a estos alumnos. Es importante señalar que estos profesionales se apoyen en las recomendaciones ofrecidas para optimizar el proceso docente educativo.

Palabras clave: diagnóstico, necesidades, potencialidades, discapacitados, desarrollador.

Abstract

Some necessary and recurrent evaluations are presented to the educational teaching process, highlighting how from the psychological assessment can determine the needs of children with different disabilities, as well as forms in what can satisfy them. in the same way States how to specify what are the potentials and possibilities of development showing schoolchildren and the close relationship between them, contributing to the prognosis of evolution of his personality. Psycho-pedagogical recommendations are to be considered by the professionals of education for the development of systems of support and help to these students.

Key words: diagnosis, necessities, potentialities, discernment, development.

Introducción

En la última década se han realizado profundos cambios en la Educación Especial, que conducen a la práctica educativa actual sea diferente, es necesario apoyarse en una clara concepción humanista y en el inagotable caudal de recursos que atesora el hombre en las capacidades humanas conservadas. Identificar las capacidades humanas conservadas es el punto de partida para que la corrección y compensación del defecto sea efectivo, sin desconocer las desventajas o limitaciones que determinan la consecuente necesidad de ayuda especial que deben recibir los escolares en el contexto escolar. Todos los escolares necesitados de apoyo y ayudas especiales independiente de la causa que lo haya provocado, presentan posibilidades de aprendizaje, de cambio y de desarrollo. Estas posibilidades deben ser identificadas con precisión en el momento oportuno a través del diagnóstico.

En el contexto educativo donde se inicia el escolar se debe realizar una valoración del conocimiento que posee, sobre esta base valorar cómo ha ido evolucionando. Este tipo de criterio es el adecuado para valorar predictivamente, establecer pronósticos, determinar no solo lo que el niño sabe en el momento del diagnóstico, sino también lo que podría llegar a ser, si el proceso docente educativo se diseña y desarrolla en correspondencia con sus necesidades y potencialidades. Esta educación debe responder a los postulados de la escuela sociocultural y es consecuente con la teoría de Vigotsky relacionada con la zona de desarrollo próximo. Para concretar las relaciones reales del proceso de desarrollo y las posibilidades de la enseñanza, es necesario definir el nivel de desarrollo actual.

El nivel de desarrollo actual se identifica con lo real alcanzado, lo que el niño es y la zona de desarrollo próximo con definir lo que el niño es capaz de lograr con ayuda de la imitación y la colaboración en la actividad colectiva. Esto permite conocer los procesos psicológicos que se encuentran en estado de formación, que están en maduración y desarrollo.

Desarrollo

La tarea formativa constituye la ocupación primordial del educador, no puede realizarse de forma adecuada y efectiva sin el diagnóstico del desarrollo de la personalidad de los alumnos. El diagnóstico permite dirigir de manera científica el proceso del conocimiento y evaluación de su desarrollo, recursos, potencialidades, necesidades,

limitaciones, entre otras; hace posible realizar un pronóstico de su desempeño, para proyectar diferentes acciones de estimulación e intervención psicopedagógica.

En la actualidad se enuncian como exigencias y puntos de vista sobre el diagnóstico de los escolares, que debe ser oportuno y con una finalidad preventiva, concentrarse en las potencialidades, sin desconocer limitaciones o desventajas, en evaluar al niño y su entorno, en ser un proceso continuo, dinámico, de diseño y rediseño de estrategias educativas y un medio para arribar a un fin. Para la confección del diagnóstico se recomienda el manejo de diferentes fuentes de información sobre el escolar y el seguimiento a la historia de su vida y educación a través:

- El uso del expediente acumulativo del escolar y el proceso de entrega pedagógica.
- El aprovechamiento de los instrumentos de evaluación como: observación, entrevista, encuesta y el análisis de los productos de la actividad del escolar.
- La formulación de conclusiones y recomendaciones mediante la orientación y el seguimiento.

El diagnóstico aporta información acerca de las necesidades y potencialidades de los alumnos que se implican en este proceso, lo que posibilita tener la perspectiva para adoptar las decisiones y medidas que permitan la satisfacerlas, la estimulación de las potencialidades, la corrección y compensación de las dificultades que pueden aparecer. El punto de partida para identificar, pronosticar, tratar las necesidades y potencialidades de todos los alumnos significa tener un conocimiento profundo de sus particularidades individuales en interacción con sus entornos, ya sea el entorno escolar, familiar, comunitario y de ahí se deriva la intervención psicopedagógica preventiva y desarrolladora. De esta forma los alumnos hallan una respuesta educativa más ajustada a sus características y los maestros estarán mejor preparados para un ejercicio profesional con más calidad.

El diagnóstico psicopedagógico tiene dos intenciones fundamentales:

1. **Preventiva:** Para evitar, a través de una apropiada enseñanza personalizada, que se produzcan problemas en la obtención de los objetivos educativos por parte de los alumnos.
2. **Correctiva-compensatoria:** Para establecer las dificultades personales que están obstaculizando el éxito escolar y que pueden ser compensados o

corregidos a partir de una personalización de los procesos instructivos y/o formativos.

Es necesario considerar que:

- Los **factores de orientación personal** son los de menor incidencia en la consecución de los objetivos formativos, sobre todo porque estos pueden ser compensados en su mayoría por medidas de carácter social.
- Dentro de los **factores de riesgo de carácter social**, los de mayor cantidad y los más adversos no son los que caracterizan al contexto familiar y comunitario, sino los que actúan desde la propia escuela.

La exploración de los factores de riesgo en el proceso de diagnóstico permitirá determinar cuáles son los cambios que son necesarios conseguir en la situación educativa (relación escuela-alumno-familia-comunidad), para superar o evitar el surgimiento de las carencias o necesidades pedagógicas en el orden instructivo y educativo. Desde el punto de vista psicológico y pedagógico hay que delimitar cuáles son las necesidades, que constituyen exigencias objetivas del organismo a determinadas condiciones que garantizan su vida y desarrollo. Son consideradas como un estado de la personalidad que expresa su dependencia a las condiciones concretas de existencia

La personalidad posee estados de carencias experimentados por el sujeto en forma de deseos y tendencias que estimulan su actividad en pos de su satisfacción. En el hombre como ser social, las necesidades tienen una connotación social desde su forma de manifestarse hasta la forma de satisfacción, de ahí que predominan necesidades superiores y de manera principal, las relacionadas con el proceso de formación y desarrollo de la personalidad.

Se manifiestan diferentes tipos de necesidades superiores dentro de las cuales ocupan un singular papel las necesidades educativas. Las personas experimentan necesidades educativas, por lo cual todos los alumnos experimentan de igual forma necesidades educativas de diferentes tipos, por ejemplo tienen necesidad de ser guiados, orientados y ayudados de diferentes modos. Las necesidades educativas deben ser consideradas ser logrables, es decir, en el caso de que el estado ideal o deseado sea alcanzable. El diagnóstico de las necesidades educativas debe ser personalizado, una vez definidas, deben determinarse las regularidades del grupo escolar, el grado escolar y el ciclo, de

manera que se hagan posibles el diseño y la ejecución de estrategias de intervención no sólo individuales, sino también grupales.

La Dra. Nieves (2003) refiere que las necesidades educativas son un constructo funcional que expresa las transformaciones o cambios, deben y pueden producirse en los modos de actuación de los contextos educativos (incluido el alumno), para garantizar que el sistema de relaciones que se establece y desarrolla, permita la consecución, por el alumno, de los propósitos formativos. Según su criterio están relacionadas con los diferentes apoyos, soportes y niveles de ayuda que requieren para lograr un desarrollo equilibrado y en correspondencia con su realidad, exigencias sociales y educativas de los diversos contextos.

Se puede determinar que los tipos de necesidades educativas son:

- **Curriculares:** Todo tipo de adaptación y/o modificación de los elementos establecidos en el currículo, con objeto de ajustar la propuesta curricular a las necesidades de los estudiantes.
- **Personales:** Apoyo que demanda de la participación de otros profesionales además de los maestros habituales.
- **Materiales o tecnológicas:** Apoyo que se fundamenta en el empleo de diversos medios materiales y/o tecnológicos para facilitar el acceso de los alumnos a las experiencias propias del currículo escolar.
- **Organizativas:** Apoyos que se basa en un agrupamiento de los alumnos y una organización del tiempo y de los espacios diferentes a los habituales del centro.

La identificación de las dificultades del alumno en las condiciones concretas de los diferentes contextos de actuación e influencia, es el primer momento conclusivo imprescindible para traducirlas en términos de necesidades educativas. Son aquellos recursos, cambios y apoyos que se concretan en la respuesta o satisfacción que requiere el alumno para poder aprender, continuar y progresar.

En cualquier aula de una escuela común pueden existir alumnos que necesiten de actividades de refuerzo y de una mayor atención en general, medidas usuales de individualización, donde los recursos frecuentes no son suficientes y su enseñanza exige la incorporación de medidas extras y de adecuaciones curriculares significativas. Estos últimos son los llamados alumnos con necesidades educativas especiales. La identificación y el tratamiento de las necesidades educativas especiales tienen carácter

contextual. Pueden estar relacionadas con uno o varios de los factores comprometidos con el desarrollo de la personalidad de los escolares. Su satisfacción requiere de la utilización de recursos especiales, distintos y extraordinarios, ayudas y apoyos que no se emplean del mismo modo para el trabajo con todos los alumnos en general.

Las necesidades educativas especiales pueden estar relacionadas o asociadas a deficiencias, discapacidad y minusvalía, enfermedades, trastornos, comportamiento significativo de la competencia curricular, relaciones interpersonales, estilo de aprendizaje y la incidencia del contexto escolar, familiar o comunitario. Puede manifestarse en la esfera de la orientación, movilidad, comunicación, motricidad, aprendizaje, procesos psíquicos en general, trastornos específicos de la lectura, escritura y el cálculo, entre otros.

Las necesidades educativas especiales pueden ser:

- Temporales o permanentes.
- Simples o complejas.
- Originadas por el contexto social y cultural.
- Asociadas a su historia educativa y escolar -inadecuados métodos de enseñanza y educación.
- Condiciones personales sobre dotación intelectual y discapacidad psíquica, motora o sensorial.

Las necesidades educativas especiales surgen a partir de las dificultades que presenta el alumno y que aparecen de forma simultánea con la necesidad de recibir algo específico y distinto, de lo que es suficiente para otros educandos, a quienes le basta con los métodos y recursos pedagógicos diseñados y empleados para todos. No son las dificultades pedagógicas específicas, ni sustituyen las etiquetas o nominaciones diagnósticas, sino que son lo que requiere el escolar para erradicar o prevenir los problemas o dificultades presentes para poder acceder al currículo.

Investigadores cubanos refieren que la necesidad educativa se establece en términos de aquello que es esencial para la consecución de dichos objetivos. Todos los alumnos tienen necesidades educativas que se identifica con la diversidad, presente en todo grupo humano ante el proceso de enseñanza y aprendizaje; para que puedan progresar,

van a requerir unos medios poco frecuentes y, en cierto modo, distintos a los de sus compañeros de clase, por esta razón, se le conoce como necesidades especiales.

Según el marco de acción de la Declaración de Salamanca (1994) el término se refiere a los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades del aprendizaje. Muchos niños pueden experimentar dificultades de aprendizaje y tener por lo tanto necesidades educativas especiales en algún momento de su escolarización. Estas se conforman en tres grandes grupos:

- **Necesidad de métodos de enseñanza especializados** para que el alumno pueda acceder al currículo normal.
- **Necesidad de un currículo modificado y adaptado** a las posibilidades de los sujetos.
- **Necesidad de diferentes formas de apoyo y de orientación** del contexto educativo.

Si se tiene un conocimiento en relación a las necesidades educativas especiales, se estará en condiciones de poder detectarlas y determinarlas con exactitud para su satisfacción, que encuentra lugar en los llamados sistemas de ayudas o apoyos. Su determinación constituye un punto de partida para la identificación de las actuaciones educativas que se deben asumir desde la evaluación psicopedagógica inicial hasta llegar a la toma de decisiones, en específico, la precisión de la modalidad de escolarización.

El diagnóstico psicológico abarca la comprensión de las potencialidades de desarrollo de cada alumno, los aspectos de contenido y funcionales que caracterizan su personalidad, los problemas y trastornos que puede presentar en el momento en que se realiza el estudio y sus causas. El identificar potencialidades de desarrollo de los escolares con discapacidades, posibilita la planificación de acciones formativas dirigidas a su aprovechamiento y desarrollo y el diagnóstico del nivel de integración de los contenidos psicológicos de la personalidad. El modo en que actúan permite una intervención oportuna, que proporciona un funcionamiento completo de la personalidad y la detección de los problemas y trastornos, así como sus causas, y conduce a una orientación o tratamiento en correspondencia con las dificultades encontradas.

La determinación de las potencialidades de cambio de la situación educativa conlleva a definir los factores de potenciación, condiciones de carácter social o personal que pudieran constituirse en algún momento en fuerzas proporcionadoras del riesgo, que

evita o disminuye al máximo sus efectos negativos. El análisis lógico de la relación entre factores de riesgo y los de potenciación de la situación educativa, permite la definición de sus potencialidades de cambio o desarrollo. La determinación de las potencialidades de cambio posibilita el ajuste de la ayuda no sólo al alumno, sino a otros contextos del proceso formativo (padres, docentes y comunidad). Este ajuste estaría dirigido no sólo el proceso de enseñanza propiamente dicho, sino al trabajo metodológico, la labor de orientación familiar y comunitaria, con un enfoque personalizado.

Una evaluación desarrolladora evaluará las potencialidades que posee el alumno para continuar aprendiendo, a la vez que una escuela desarrolladora es aquella capaz de proporcionar un proceso docente educativo que tenga en cuenta su zona de desarrollo próximo, en otras palabras, estimular y poner en movimiento en el niño una serie de procesos internos, que se convierten en logros internos del propio niño. El diagnóstico de los procesos de cambio se caracteriza por:

- Realizar un diagnóstico abierto y susceptible de ser modificado en el propio proceso de formación y desarrollo y no identificado con ningún tipo de categoría diagnóstica o etiqueta.
- Desarrollar una evaluación a través del seguimiento, capaz de reflejar los cambios que ocurren en el objeto estudiado posibilitando con ello la actualización sistemática de la información para modificar, actualizar o perfeccionar la acciones interventivas.
- Partir del análisis de la dinámica del desarrollo, del potencial de aprendizaje, ser capaz de ir más allá de lo que el niño es, establecer pronósticos, le otorga un carácter eminentemente preventivo.

El diagnóstico debe servir para predecir realidades, por eso existe una estrecha unidad entre diagnóstico–pronóstico-intervención, sirve para prevenir, actuar de manera oportuna y positiva, transformar a tiempo elementos desfavorables y potenciar los positivos. Con frecuencia algunas de las causas de las necesidades educativas y necesidades educativas especiales pueden ser: las desventajas sociales y culturales, los conflictos familiares que provocan alteraciones de la conducta, los maltratos, la inadecuada atención educativa, ausencias a la escuela, y las dificultades en el aprendizaje, no atendidas oportunamente conducen al fracaso escolar.

Las personas con necesidades educativas especiales (presenten o no discapacidades), tienen una situación peculiar del desarrollo de su personalidad, diferente a su vez en cada una; todos tienen la posibilidad, disposición y sobre todo facultades para aprender, socializarse, jugar, estudiar, participar en las actividades escolares y recreativas, trabajar y demostrar ingenios y excelencias que, en ocasiones asombran.

El diagnóstico y la atención psicopedagógica deben basarse en la existencia de potencialidades de desarrollo en el sujeto. Se debe diseñar un conjunto de procesos que pretendan satisfacer las necesidades mediante una variedad de actividades o estrategias (dirigidas a los alumnos, los maestros, a las familias, a las comunidades o los centros), programas educativos (de adaptación y transformación curricular) y recursos (humanos, organizativos, materiales y didácticos) que se utilizan, complementan, consolidan o enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El sistema de apoyos debe contener tres aspectos fundamentales:

1. Determinación de necesidades educativas especiales: Se determinan a partir de los problemas del escolar y la relación con los diferentes entornos y que han de traducirse luego en necesidades, qué es lo que de manera especial requiere el escolar en cuestión, para continuar su aprendizaje y desarrollo, delimitado de manera concreta e individualizada.
 - La orientación familiar para resolver problemas emocionales causados por maltrato infantil o desatención mediante psicoterapia familiar.
 - Atención logopédica (logopeda).
 - Cambio de sitio dentro del aula por antipatía manifiesta al alumno contiguo que entorpece su concentración (maestra).
 - Cambio de método de enseñanza a emplear (maestra).
2. Personas que deben responsabilizarse con el cumplimiento de cada acción y las vías a utilizar (para cada necesidad reflejada).
3. Fecha de cumplimiento para cada acción. En la medida en que se cumplan deben proyectarse nuevas acciones.

La redacción de necesidades de currículo transformado resulta difícil ya que en el sistema de apoyos o ayudas (respuesta educativa o Estrategia de intervención) hay que escribir un resumen detallado pero sintético de cómo quedará la adaptación curricular

que desde ese momento se constituye como el programa individual del alumno en cuestión. Dicho sistema debe ser personalizado, descriptivo, permitir que aunque varios alumnos tengan una necesidad educativa especial similar, no tiene que ser exactamente igual al del otro; esto se logra si se subraya de manera explícita la necesidad, el por qué, el cómo y la vía a utilizar. Varios alumnos pueden coincidir en la necesidad de la implementación de un mismo apoyo para resolver problemas diferentes, puede requerir de vías disímiles, variadas y personalizadas.

Las acciones o apoyos diseñados deben estar dirigidas hacia las necesidades surgidas de los principales problemas del escolar en los diferentes contextos que están obstaculizando el aprendizaje y desarrollo. Algunas áreas en las que pueden estar enmarcados estos problemas son:

- Salud
- Dificultades académicas y/o de competencia curricular.
- Manifestaciones problemáticas de tipo psicológicas, cognitivas o afectivas.
- Dificultades provenientes de los entornos escolar, familiar y comunitario.

Conclusiones

- 1. Identificar las capacidades humanas conservadas en los alumnos es una herramienta necesaria para que la corrección y compensación del defecto sea efectivo, sin desconocer las desventajas o limitaciones que determinan la consecuente necesidad de ayuda especial que deben recibir en el contexto escolar.*
- 2. Determinación de las necesidades educativas especiales que constituye un punto de partida para determinar las actuaciones educativas que se deben asumir, desde la evaluación psicopedagógica inicial hasta llegar a la toma de decisiones de forma específica, la precisión de la modalidad de escolarización.*
- 3. La identificación y determinación de las necesidades y potencialidades de los escolares con discapacidades constituyen un proceso relevante en la formación integral de la personalidad como parte integrante del diagnóstico y la intervención psicopedagógica. La respuesta pedagógica (también llamada sistema de apoyos o ayudas y estrategia de intervención) constituye el modelo de atención integral. Su contenido está formado por los recursos, apoyos,*

ayudas, que precisa cada escolar para resolver necesidades y mejorar la situación de aprendizaje y potenciar su desarrollo.

4. *Los resultados del desarrollo de la personalidad de los niños con necesidades educativas especiales, depende en gran medida de la preparación y maestría pedagógica que tenga el profesional de la educación para diseñar adecuadamente un sistema de ayuda y apoyo, partir de diagnóstico sicopedagógico.*

Referencias bibliográficas

1. Álvarez Cruz, C. (2006). *Diagnóstico y diversidad*. [CD-ROM].
2. Bell, R. R. (2003). *Inclusión y escuela: expectativas y realidades*. La Habana: (s.e.).
3. Bell, R. R. (2006). *Prevención, equiparación e igualdad de posibilidades en la escuela: Una mirada más allá de la educación especial. Selección de temas para los docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Castro, A. P. (2004). *El alumno con dificultades y la familia en desventaja*. La Habana. (s.e.).
5. Colectivo de autores (1996): *Educación Especial en Cuba. Sublime Profesión de Amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Ferrari, M.L (2001). *La inclusión y sus desafíos en siglo XXI*. X conferencia científica de educación especial. [CD-ROM].
7. Gayle M., A. (1996). *El algoritmo contemporáneo de atención integral y las adaptaciones curriculares*. La Habana: (s.e.).
8. López M., R. (2006). *Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. Selección de temas para los docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. López M., R. (2002). *Educación de niños con necesidades educativas especiales. Fundamento y actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Nieves, M. L. (2007). *Diagnóstico como proceso de evaluación intervención. Una nueva concepción*. La Habana: Ministerio de Educación.
11. Vigotski, L. S. (1989). *Obras Completas*. T. 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.